Gobierno sacará 60 buses para paliar reguladas en horas pico



La regulada de buses del transporte público afecta a miles de usuarios en Asunción y Central.

Fue lo anunciado en Palacio de Gobierno, tras la reunión convocada por el jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, Hernán Huttemann, este jueves, a la que acudieron autoridades del Poder Ejecutivo.

«Se pondrá a disposición de la ciudadanía alrededor de 60 unidades de transporte que forman parte de la flota de vehículos con los que cuentan distintas instituciones para poder respaldar la prestación del servicio», informó Huttemann

Los vehículos estarán a disposición de la gente en los horarios de mayor demanda, es decir en horas de la mañana y la noche. El detalle de los itinerarios serán socializados esta tarde por el Viceministerio de Transporte. El servicio será gratuito y apunta a mitigar el impacto de "la sobredemanda que se tiene en esa franja horaria", subrayó el viceministro de Transporte, Víctor Sánchez en conferencia de prensa.

Aumentarán monto de las multas

Asimismo, el Gobierno aumentará el monto de las sanciones para aquellas empresas del transporte público que no cumplan con el servicio a cabalidad y sean permisionarias del Viceministerio de Transporte. Los que no paguen las multas no podrán acceder al subsidio otorgado por el Estado, aclaró.

"Hacemos un monitoreo de la cantidad de buses en las diferentes franjas horarias, tenemos identificado cuales son los buses que están trabajando, a qué empresas corresponden y en ese sentido, iremos tomando las medidas", afirmó Sánchez.

Al respecto, dijo que la cantidad máxima de colectivos que operan en el día es de 1.400 vehículos y en el horario de mayor demanda lo hacen alrededor del 90 por ciento, que se traduce en 1.200 micros.

"Tenemos una sobredemanda, eso se puede visualizar en las paradas y en los colectivos. Vamos hacer un análisis puntual empresa por empresa y en caso de encontrar alguna regulada, estas serán sancionadas", enfatizó finalmente.